

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



ACTA 19/2023

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación del Cuarto Informe de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato.
- V. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión extraordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia,

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ Y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**

Justificándose la inasistencia de la Síndico **ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO** y de las Regidoras **MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ** y **CORAL VALENCIA BUSTOS.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la décima tercera sesión extraordinaria; el cual una vez que fue sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento con anterioridad a la presente sesión.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



HONORABLE AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que no se recibió en la dependencia a su cargo.

IV. En el desahogo del punto cuarto del orden del día, relativo a la presentación del Cuarto Informe de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz para hacer del conocimiento a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, así como a la ciudadanía que en virtud de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, por violencia feminicida para el Estado de Guanajuato, el día 18 de septiembre de la presente anualidad, se presentó el cuarto informe de trabajo en el cual se han venido realizando acciones concretas para dar cumplimiento a las propuestas generales de la matriz que contiene los puntos que deben de atenderse para erradicar la violencia en contra de las mujeres en la ciudad de Salamanca, entre las cuales destacan las acciones y tareas respecto de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en colonias prioritarias, difusión de carteles, trípticos y videos.

De igual forma, se atendieron puntualmente cuatro propuestas de prevención, de las cuales incluyen campañas realizadas por la Jefatura

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



de Prevención al Delito, pláticas sobre adicciones en diversas escuelas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, sesiones de acompañamiento terapéutico a víctimas, en las cuales se atendieron a niñas, niños, adolescentes y mujeres, de igual forma realizamos trabajos de coordinación para el acompañamiento ante el Ministerio Público de víctimas directas e indirectas, así como acompañamiento a familiares de desaparecidos en búsquedas en coordinación con el DIF municipal.

De la matriz, también se atendió en este periodo una propuesta de mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres salmantinas. Siendo la entrega de uniformes deportivos, escolares y material para emprendimiento.

Se atendió una propuesta de seguridad en beneficio de las niñas, adolescentes y mujeres de Salamanca.

Las cuales se enviaron al Instituto para las Mujeres Guanajuatense y a la Secretaría de Gobierno, en su calidad de enlaces responsables para su acompañamiento y verificación de cumplimiento por parte del Municipio de Salamanca de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Finalmente se reserva para el público la información sensible que por su naturaleza no puede ser divulgada al poner en riesgo la integridad de las personas.

Toda vez que el mismo no es sujeto a votación, la información quedara glosada en el apéndice de la presente sesión.

V. Concluyendo con la presente sesión extraordinaria se agota el numeral quinto indicado en el orden del día, el cual corresponde a la CLAUSURA POR PARTE DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las catorce horas con veintidós minutos del día

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés se declara terminada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2021-2024

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**

Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal

Alma Angélica Berrones

Aguayo
Síndico

Mónica del Carmen Pérez
López
Regidora

Dulce Daneira González Vega
Regidora

Mayra Edith Gutiérrez Vázquez
Regidora

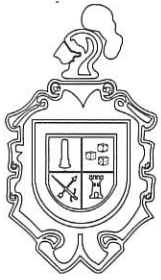
Gerardo José Aguirre Cortés

Síndico

Iván Alejandro Gordillo
Becerra
Regidor

Juan Ortega Gasca
Regidor

Luis Adrián Peña Gómez
Regidor



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Michelle Alcocer Carrillo
Michelle Alcocer Carrillo
Regidora

Iván Israel Casillas
Iván Israel Casillas
Albéjar
Regidor

María Guadalupe Arredondo Hernández
María Guadalupe Arredondo Hernández
Regidora

Diego Calderón Martínez
Diego Calderón Martínez
Regidor

Coral Valencia Bustos
Coral Valencia Bustos
Regidora

Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Regidora

Jesús Guillermo García Flores
Jesús Guillermo García Flores
Secretario del H. Ayuntamiento

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTITRÉS.